

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

JEFATURA DEL ESTADO

- 3147** *Real Decreto 216/2013, de 21 de marzo, por el que se dispone el cese de don Manuel Barrós Vales como Jefe del Servicio de Seguridad de la Casa de Su Majestad el Rey.*

En virtud de lo prevenido en el artículo 65, apartado 2, de la Constitución, y conforme a lo dispuesto en los artículos 10.1 y 9.3 del Real Decreto 434/1988, de 6 de mayo,

Vengo en disponer que don Manuel Barrós Vales cese como Jefe del Servicio de Seguridad de Mi Casa, agradeciéndole los muchos años de servicios prestados con gran lealtad, dedicación y eficacia.

Dado en Madrid, el 21 de marzo de 2013.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
MARIANO RAJOY BREY